

que puedo hacer?

Escrito por Manuel1958 - 30/04/2010 12:38

Tengo que hacer la declaración de la renta del ejercicio 2009, y tengo dos pagadores. el primer pagador "a" Empresa que estuve trabajando y segundo el Inem después.

Resulta que en el 2009 solo cobré de la empresa desde Enero hasta Abril luego ya no cobramos mas y denunciamos a la empresa y los meses de Mayo hasta Mitad de octubre que salió la sentencia la tenemos que cobrar del fondo de garantía, que aún no hemos cobrado, y desde mediados de octubre hasta el de diciembre lo he cobrado del paro.

El problema es que he recibido el Borrador de la declaración y la empresa a declarado que me ha pagado todo el año y no es verdad yo solo he cobrado cuatro meses, no se que puedo hacer, tengo el justificante de la empresa que lo he recibido hoy y me marca lo mismo que el borrador , como si hubiese trabajado todo el año.

A ver si me podéis aconsejar, Gracias anticipadas.

Manuel

=====

Re: que puedo hacer?

Escrito por tucapital.es - 30/04/2010 15:54

Denuncialo ante el tribunal de lo social y ante inspección de trabajo sobre esa irregularidad.

Igualmente denuncialo ante la Agencia Tributaria y ante la Seguridad Social de este hecho. De hecho en la seguridad social puede solicitar su vida laboral que demostrará que no ha estado dado de alta en dicha empresa durante todo el año.

También tiene de prueba la denuncia que ya interpuso en su día.

Salu2.

=====